



Se proroga el R. D. sobre alquileres, por otros seis meses.

El día 25 ha publicado la «Gaceta» el R. D. de prórroga del de alquileres, cuya parte dispositiva dice así:

«De conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Gracia y Justicia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se proroga hasta el 31 de Diciembre del año corriente la vigencia del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925, regulador de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas».

Asociación de Inquilinos

EXTRACTO DE LA JUNTA GENERAL

A las 19,50 del día 27 de Mayo, celebra Junta General Extraordinaria la Asociación de Inquilinos de Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, como así mismo el Balance de gastos e ingresos y estado económico de la Sociedad se toman los siguientes acuerdos:

Suprimir la publicación del periódico «El Ideal» a partir del día 30 de Junio en que termina el trimestre.

Aumentar a 100 pesetas mensuales la retribución al Secretario y designar para este cargo a D. Bernardo Fernández Huerga, por haberlo renunciado el que lo venía desempeñando.

Aumentar en 100 pesetas mensuales sobre las 200 que tenía asignadas el Procurador de la Asociación por honorarios.

Se toman en consideración algunas proposiciones de varios señores socios respecto a la forma de realizar la cobranza, prometiendo la Junta estudiar este asunto en reuniones sucesivas.

Conferencia agrícola

El presidente de la Liga Nacional de campesinos D. Antonio Monedero, dará el día 2 de Junio a las tres de la tarde, una conferencia de instrucción agrícola y cultura social, en el pueblo de San Juan de Ortega.

En dicho día se celebrará allí la clásica romería, a la que concurren los vecinos de unos 30 pueblos, siendo este año mayor la concurrencia, pues hay grandes deseos de escuchar al señor Monedero, cuya autoridad en cuestiones agrarias no tiene competencia.

La nota de la semana

La noticia más importante de todas las transmitidas estos días por la Prensa, ha sido el sometimiento y rendición de Abd-el-Krim, que en rebeldía se alzó contra España en el año 1921.

No obstante la alegría con que el suceso fué recibido, ha hecho muy bien el Gobierno en no permitir algaradas ni manifestaciones de júbilo, porque aún queda mucho que hacer en la zona de nuestro protectorado para llegar a la pacificación.

Ha muerto un buen propietario

En la Corte, en donde residía desde hace tiempo, ha fallecido el día 22 de los corrientes, el propietario burgalés D. José María Fernández Cavada y Obanza, Marqués de Castrofuerte.

Nosotros, los inquilinos de Burgos, anteponeamos a todo título de los muchos que el finado pudiera ostentar, el de Propietario, porque es para él y su familia el más honroso en vida y en muerte.

Fernández Cavada fué una personalidad en la vida de Burgos, de donde fué alcalde dos veces y otras varias concejal. Representó la demarcación Castrojeriz-Villadiego en la Diputación Provincial. Era abogado y figuró su nombre al frente de varias entidades locales, como la sociedad Mútua de Seguros, la Asociación de Propietarios el Salón de Recreo y otras, habiendo sido también Delegado Regio de Fomento.

Pero, volvemos a repetir que más mérito que todos, tiene para nosotros el título de propietario que le otorgamos los inquilinos, porque D. José, ha tenido siempre la estimación de los sin hogar propio por su caballerosidad bien manifiesta en todas las ocasiones, haciéndose con su noble proceder, acreedor al respeto con que pronunciamos su nombre después que bajó al sepulcro el hombre bueno y el ciudadano modelo.

Descarse en paz, y quiera Dios que los herederos de sus propiedades sigan el ejemplo de su progenitor para seguir llamándose propietarios en vez de pasar a ser caseros.

Rogamos a los inquilinos una oración por el alma de D. José María Fernández Cavada, y enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa Doña Rosario Jalón y Finat, marquesa de Castrofuerte, y afligidos hijos Doña María y D. José, y señoritas Julia y Ernestina, e hijo político D. Antonio Muro.

El Centenario del Cid

Las repúblicas sudamericanas, han enviado un embajador extraordinario a España, para rogar al Gobierno no deje pasar desapercibida la fecha del centenario del Cid Campeador, pues debe celebrarse el IX Centenario de su nacimiento en este año de 1926.

No importa que los historiadores no estén de acuerdo ni a ciencia cierta se sepa el año en que aquél nació, lo que Burgos no debe olvidar es que el primero de sus hijos merece algo más que el recuerdo de la historia, y que la ciudad está pidiendo a gritos un monumento digno del famoso conquistador de Valencia.

Las llamadas «fuerzas vivas» tienen la palabra.

Este número ha sido revisado por la censura

EXPIACION



Cual nueva Magdalena, arrepentida de culpas y pecados cometidos, el corazón refleja en sus latidos, el arrepentimiento de una vida hastiada de placeres. Es muy fijo que solo al poner coto a nuestros males, abrazamos con ansia el crucifijo, ¡Qué ingratitude! ¡Oh, miseros mortales!

P. ALONSO MORO

Contra los corruptores del idioma

¡El desdén! El desdén! Como no temo desafiar del fuerte la insolencia, envuelto cuanto miro en un supremo gesto de desdénosa indiferencia.

Igual que nuestro padre D. Quijote, con más músculo que él y más figura, llevo siempre la lanza al estriete y un acero cortante a la cintura.

De mi ejercicio nobles son los fines; el herir con acierto y maestría a algunos literarios malandrines es mi caballería.

Me crucé caballero de la Tabla Redonda, para herir a los bergantes que han puesto a saco la divina fable de Miguel de Cervantes

Por arte de la estólida pandille, se ha vuelto femenino y palabrero el noble idioma que forjó Castilla, recio como el acero,

No admite, no, mi lengua soberana ni las flores del mal ni las del vicio Verlaine hablando en lengua castellana no es más que un desperdicio.

Trágala piña, piña literaria que llevas a la musa al hospital y has hecho del idioma una malaria con tus flores del mal.

Mirando tu desmán, siento una saña dentro del pecho abrasadora y seca, y del desdén que siempre me acompaña se acentúa en mi faz la dura mueca.

Y paso desdeñoso entre tus sabios con un andar de vencedor caudillo, fruncidos con desprecio ojos y labios y unos versos de Lope en el bolsillo.

Fr. Celso González

«El Ideal» hará grandes campañas, sobre la construcción de Casas Baratas en Burgos, por ser el problema de la vivienda el que más agobia al pueblo.

La campaña pro-alquileres

Nuestro representante en Madrid, el notable abogado señor Rodríguez de Rivera, nos participa que reunido el Pleno de la Federación de Entidades Ciudadanas, acordó en vista de haberse decretado la prórroga del R. D. sobre alquileres, en vigencia; suspender los actos públicos proyectados, y reanudar la campaña en Octubre próximo, dejando en libertad absoluta a las Asociaciones y Ligas de inquilinos federadas, para que organicen aquellos actos de propaganda que las Juntas Directivas juzguen necesarios.

Un suicidio

En la mañana del jueves, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de browning en la sien derecha D. Gregorio Guinea, natural de esta provincia, de 36 años de edad, farmacéutico que acababa de tomar en traspaso la Farmacia de Tardajos.

Llevó a cabo su fatal resolución en la «Pensión Central» en donde se hospedaba en Burgos, habiendo intervenido el juzgado.

Parece ser que el joven suicida tenía perturbadas las facultades mentales, pues ya en otra ocasión había intentado envenenarse.

Semblanzas femeninas

Doña Magdalena de Ulloa

Esta ilustre dama, conocidísima en la historia por haber criado en su casa al vencedor de Lepanto, de quien fué en cierto modo madre, nació, en la ciudad de Toro, en el mes de Julio de 1525.

Descendía de noble familia, pues su padre, D. Juan de Ulloa era señor de la Mota, de San Cebrián y de Vegas de Condado; su madre Doña María de Toledo Ossorio y Quiñones, estaba emparentada con los Condes de Luna.

Cuando contaba Doña Magdalena solamente diez años perdió a su madre.

A los veinticuatro años casó con D. Luis Quijada, celebre la boda en Valladolid, y, ¡qué sobresalto no experimentaría Doña Magdalena al ver que su esposo llevaba consigo un niño misterioso, que no era otro sino D. Juan, el hijo de Carlos V, cuyo origen totalmente se desconoce! Su prudencia y la palabra que le dió D. Luis de no ser aquél pequeño fruto de locos extravíos suyos, disiparon todas las dudas de Doña Magdalena y cuidó de D. Juan como una madre cariñosa. Carlos V se encerró en Yuste, D. Luis Quijada fué su mayordomo mayor y vivió en aquél retiro con su mujer hasta que falleció el Emperador.

Reconocido por Felipe II don Juan como hermano suyo, siguieron D. Luis y su esposa al cuidado del Infante y trasladaron su residencia a Madrid, donde el monarca les hizo muchos beneficios por la conducta real que habían observado en el asunto tan delicado que les confió Carlos V. En cuanto a don Juan de Austria mostró siempre y hacia sus años un cariño y agradecimiento que jamás borraron de su corazón.

Sublevados los moriscos de Granada, tomó parte en la guerra D. Luis Quijada y murió de un arcabuzazo en el sitio de Serón. Doña Magdalena trasladó los restos de su esposo a Villagarcía y luego retiróse al desierto de Abrajo, con propósito de consagrar su vida y hacienda a obras piadosas. Fundó y dotó espléndidamente los colegios de Villagarcía y Santander. Más adelante residió en Valladolid; allí, socorrió con abundantes limosnas a los pobres y a los hospitaleros.

Costeó también dos redenciones de cautivos hechas por los jesuitas en Argel, Tetuán y Fez. En el año de 1584 fundó el hospital de la Magdalena en Villagarcía, al cual cedió los derechos que tenía en Villamayor. Falleció el 11 de Junio de 1598 a los setenta y tres años de edad y su cuerpo fué sepultado en Villagarcía.

La viña y el vino del mundo

Como curiosidad y también como enseñanza, a fin de que podamos meditar un rato, damos a continuación los datos publicados por los servicios correspondientes, sobre la cantidad de viña que se cultiva en el mundo, vino que se cosecha y tanto por hectárea de viña que corresponde al vino cosechado.

No señalaremos en la lista todas las naciones que cultivan la viña, para no hacerla interminable. Para nosotros sólo tienen importancia las tres naciones verdaderamente vitícolas, que son España, Francia e Italia. A las demás naciones las abarcaremos con la denominación común de Otras naciones, toda vez que poco representan en la riqueza vitícola.

Las hectáreas de tierra destinadas a la viña son clasificadas así por las estadísticas:

España, Año 1921, 1.340.700; Año 1922, 1.340.500; Promedio de 1909 a 1913, 1.277.900.

Francia, Año 1921, 1.687.700; Año 1922, 1.591.600; Promedio de 1909 a 1913, 1.655.600.

Italia, Año 1921, 4.310.100; Año 1922, 4.309.900; Promedio de 1909 a 1913, 4.440.600.

Otras naciones, Año 1921, 799.900; Año 1922, 794.400; Promedio de 1909 a 1913, 921.000.

Si comparamos las extensiones de viña cultivada veremos que en Italia es sensiblemente igual en el año 1921 y en el 22 exceptuando una pequeña disminución. España ha disminuido en un año 10.000 hectáreas de viña y Francia ha aumentado 4.000.

Si la comparación la hacemos con el promedio de viña cultivada desde el año 1909 al 19, España ha aumentado en diez años 53.000 hectáreas de viña, Francia ha disminuido 64.000 e Italia en 134.000.

En 4. plana, importantes originales

QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA?

VISITAD LA :

SASTRERÍA DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, NÚMERO 8. BURGOS

HOJALATERIA

Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.
Tubería de hierro galvanizado.
Accesorios de hierro maleable.
Roscas curvas y cortes a medida.

San ander, 1 (Casa del Cordón)

BURGOS

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
LAS ENCONTRAREIS
ESTABLECIMIENTO DE

**calzados
de Vicente Puente**

LOS ARTICULOS DE ESTA CASA
SON SIN IGUAL
POR SU CLASE Y PRECIO

Merced, 6 y 8 -- Burgos

*Almacén de carbones
de Asturias*

CAMINO DE LA LATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Bateria de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

VIKENTE P. CANALES
Almacén Bonifaz-4
BURGOS

Inquilinos

haced todas vuestras compras en e acreditado comercio de

Plácido Miguel

y economizaréis dinero

Gran derroche de Tejidos

Artículos de Saldo

Verdaderas gangas

Gran rebaja de Precios

PALOMA, 1

frente al Crédito de la Unión Minera

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR

Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5

Teléfono, 503

GRAN FABRICA DE MUEBLES
VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica:

Concepción, 3 y 5

Teléfono, 559

BURGOS

Almacén y venta:

Nuño Rasura, 2 y 4

Teléfono, 457

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

SANTIAGO MORENO

MADERAS DE PINO

PARA CONSTRUCCIONES EN MEDIDAS FIJAS

TARIMAS PINO ROJO NORTE Y PAIS A PRECIOS ECONÓMICOS

CAMAS DE HAYA

SIN NINGUN NUDO CON SU SOMIERS REFORZADO DESDE 40 PESETAS

Fabricantes: Valdivielso y Compañía

Calles: Madrid y San Pablo

BURGOS

Teléfono 265

Gran Tintorería Movida a vapor **José Masip**
y fuerza eléctrica

Tintes sólidos y modernos, sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.—Lutos en 8 horas.—Limpieza en seco y bien perfeccionada.—Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31-Talleres: calle Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD : ECONOMIA : ESMERO

EL RIOJANO tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, su nueva SECCION DE VENTA DE CALZADOS para señora, caballero y niño, lo mismo en fino que en clases fuertes propias para el campo.

EL RIOJANO sigue, como siempre, desengañando a sus favorecedores, tanto en el precio como en el buen resultado del género.

¡NO DUDARLO! El que mejor y más barato vende es EL RIOJANO. Se arregla en el día toda clase de calzado, aunque no haya sido adquirido en e sta su casa

GRAN FÁBRICA DE ALPARGATAS

Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos del ramo

Sección especial para la construcción de cordelería en todas las clases

Paloma, 54.-Burgos **EL RIOJANO**

(Nombre registrado)

INSTALACIONES CALEFACCION CENTRALES-PARCIALES

ESPECIALIDAD EN CALEFACCION POR COCINA (SISTEMA PATENTADO)

Instalaciones de aguas calientes para usos domésticos. Calderas y aparatos modernos de Calefacción. SANEAMIENTO. Instalación de cuartos de baño, etc.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

RIVERO Y SUSO LTD.

Calle del 25 de Diciembre

BILBAO

¿ES USTED MUJER DE SU CASA? ¡SI
ADQUIERA PARA LAVAR LA ROPA EL SIN RIVAL



Fabricante:

FRANCISCO MOLLAT

San Pablo, 32 y 34 - Cel. 1644

Zaragoza

De venta: En todos los importantes Establecimientos de comestibles y ultramarinos de Burgos y los de su provincia.

ANUNCIE V. EN "EL IDEAL"

TARIFAS ECONÓMICAS

PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón



SASTRERIA

Buen corte

Confección esmerada

Prontitud y economía

Espolón 20-BURGOS

Una instancia a los Poderes Públicos

Excmo. Sr:

Hace cerca de seis años que la escasez de la vivienda y el abuso de algunos propietarios de aumentar excesivamente los precios de alquiler de sus fincas provocaron cierto estado de perturbación pública que obligaron al Gobierno de aquella fecha a publicar el Real decreto sobre inquilinato de 21 de Junio de 1920, a fin de resolver de momento el conflicto de la vivienda, no el problema de esta; y en 13 de Julio siguiente la Real orden circular dictando reglas aclaratorias y complementarias del mencionado Real decreto para la recta aplicación de los preceptos contenidos en el mismo.

Esto dió origen a la creación en las poblaciones más importantes de España y en particular en las eminentes industriales, de asociaciones para la gran obra social de defensa del hogar, estableciéndose en esta ciudad la «Liga de Inquilinos y Vecinos», que de entonces acá viene actuando y laborando, como las del resto de la Nación, en pro de tan laudable fin.

Ahora bien; desde Octubre de 1921, fecha próxima a la en que expiraba el término de la vigencia del mencionado Real decreto, han venido sucediéndose prórrogas de esta soberana disposición, pero de plazo homeopático, permitásenos el adjetivo, pues, excepción de una, las restantes hasta la última de 21 de Diciembre de 1925, han sido por un plazo tan exiguo, como lo es el de seis meses; y como en cada una de ellas se han ido restando beneficios y garantías a los arrendatarios o inquilinos, salvo alguna que otra modificación plausible, el clamor público continúa, es permanente, y el temor embarga el ánimo de más del ochenta por ciento de los ciudadanos españoles que no contamos con vivienda propia, cada vez que se halla cercano el término de la prórroga.

Este estado de inquietud y zozobra públicos, no se ocultará al reconocido talento de V. E. ni al de los dignos compañeros de Gabinete, y solo puede calmarlo la promulgación de una ley que como ya decía esta misma Asociación en su respetuosa instancia a V. E. en Noviembre último, inspiradas en los más altos principios del Derecho y de la Justicia, determine de una vez y dentro de lo que en lo humano cabe, pero de una manera clara, precisa y definitiva, las relaciones o vínculos jurídicos que se crean y se derivan del contrato de arrendamiento de predios urbanos para establecimientos industriales y de comercio, y muy especialmente los destinados a viviendas, y a la vez se establezcan normas o reglas para la regulación del precio del alquiler para que nunca pueda este rebasar los límites de la verdadera equidad, y bajo la base del valor declarado de la finca, contribuciones e impuestos y gastos de conservación de la misma, fijar un tanto por ciento máximo a percibir anualmente, como renta o precio del arrendamiento de la propia; única manera de evitar la avaricia y por ende la explotación del hombre por el hombre mismo.

Así y solo así recobraría tranquilidad y sosiego el ánimo de los más, porque si sagrados son los derechos inherentes a la propiedad, cuando esta representa el ahorro de parte del producto del trabajo honrado, como así lo reconocemos paladinamente, hay que convenir y reconocer también que no son menos sagrados los que asisten a todos aquellos que no cuentan con vivienda propia, que son en mayor número y tienen que pagar por ella merced, ya que la habitación no solo constituye parte integrante de los alimentos del hombre y es uno de los artículos digá-

moslo así, de primera necesidad para el sostenimiento de su vida, sino algo más, es el hogar el recinto donde se alberga la familia, la primera manifestación de la sociedad, creada por los vínculos de la sangre, y en ella se ven reconcentrados, como ha dicho muy bien un escritor, todos esos sentimientos de amor, de respeto, de cariño, de reconocimiento, que forman el encanto de la vida apacible y serena.

Este laudable fin que se persigue por todas las Entidades Ciudadanas de España, motiva hoy la petición que la «Liga de Inquilinos y Vecinos», de Alcoy a la que se adhieren en los sectores todos de las fuerzas vivas de esta ciudad, Casa del Pueblo, El Porvenir, La Lucha, Peluqueros, Dependientes, El Trabajo, La Unión, La Unica, La Espiga, La Cruz, Litógrafos, Reformistas, Juventud Socialista, Partido Socialista, Mutualidad Obrera, Metalúrgicos, Albañiles y Camareros, respetuosamente elevan a los Poderes Públicos en la íntima confianza que, reconocida la justicia que la informa, se dará al problema de la vivienda aquella solución más conforme con los altos principios del Derecho y que há tiempo espera, con afán muy justificado, la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles, no dudando que a su resultado favorable ha de contribuir en grado sumo, el talento, prestigio y rectitud reconocidos de los señores Consejeros de la Corona y en particular de V. E., como Presidente, cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcoy 6 de Mayo de 1926.

Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

La exposición que antecede, elevada al Gobierno por la Asociación hermana de Alcoy, la hubiéramos también suscrito todos los inquilinos, porque en ella están condensadas nuestras aspiraciones.

Este número ha sido revisado por la censura

Pensamientos

Entre los consejos que el monje Nasada dió al joyero Pandu, en el cuento *Hasma*, de Tolstoy, había estas sentencias, que conviene recordar.

«Quien perjudica a los demás, a sí mismo se perjudica».

«Quien ayuda a los demás, a sí propio se presta ayuda».

«Cesad de consideraros como un ser aislado y caminareis por la senda de la verdad».

BAR COLONIAL—Carneceras, 13. Servicio económico y esmerado.—Licores, las más acreditadas marcas.—Vermouth especial. Bocadillos y comidas completas. Propietario, Aureliano Hidalgo.

Imprenta Marcelino Miguel



Menú de la tarde

Puchero al estilo de Canarias

(Receta en verso)

¿Sabes cómo se adereza en Canarias un puchero para cuatro o seis personas, de algún arraigo y empleo?

Después que haya corrido, un espacio corto Febo se pone lumbre en la hornilla, con carbones de haya o brezo.

Se ponen seis litros de agua, en un perol o puchero procurando que sea clara, con los menesteres estos:

Primero, carne de vaca, dos kilos de pierna o pecho, un argollón de morcilla, tres chorizos y de puerco, cinco onzas de garbanzos de Castilla o conejeros (1) igual suma y una dosis.

Y cocido que haya sido los menesteres expresos, se aparta, así se dice en el canario archipiélago, y por la candente boca del perol o del puchero, que fervoroso espumaje airado despide a intervalos, impulsando su cubierta, el vapor que bulle dentro, cual si Luzbel estuviese metido en aquel infierno; échase la calabaza sobre un kilo más o menos chayote, col, habichuelas panocha y calabacines, ñames y peras; y cuando haya sazonado el fuego las patatas y batatas;

(1) De la isla de Lanzarote.

El amor

Infeliz mujer, la hermosa y la que no lo es, condenada a esperar, a esperar indefinidamente!

¡Cuántas ilusiones bellas brotarán en su pecho, y en su pecho se marchitarán al soplo helado de la indiferencia y del olvido!

Vosotras, las que habeis amado a un hombre que no os correspondía, que no os miraba, que no os conocía tal vez, decid a esa raza escéptica más puros del alma; decidle si existen o no los verdaderos mártires del amor.

Vosotros hombres de corazón, que lo habeis ocupado todo con la imagen de una mujer, decidles a esos pobres de espíritu y ricos de mentira, si es tan fácil como ponderan hacer una ingénnna confesión del amor.

Porque en las declaraciones de amor va ordinariamente el proceso de los amantes que engañan.

No olviden esta máxima nuestras bellas lectoras: la mejor declaración de amor es la que no se hace.

Y la razón es muy sencilla; cuando el hombre siente mucho, habla muy poco o no habla.

Para una mujer delicada no hay declaración de amor más seductora que la timidez y el embarazo de un hombre de talento.

Cuando en una respuesta estriba nuestra dicha o nuestra desventura ¿quién será tan sereno que se atreva a

hacer de repente la pregunta?

No hay nada más poético ni más grandioso que el amor de dos personas que nunca han hablado de amor.

Y es que como las palabras son el perfume de la flor del cariño, no quieren ni aun perder ese perfume. ¿Qué importan los sonidos de los labios si se establece el sonido simpático de los corazones?

El amor puro tiene el raro privilegio de fundir dos almas en una, y nadie habla a voces consigo mismo.

Nos referimos al amor puro, al amor «sentimiento», al que está muy próximo a constituir una virtud; no al amor grosero, al amor «sensación», al que está muy próximo a constituir el más vergonzoso de los vicios.

Quejas, placer y ternura, todo lo expresa una mujer discreta: en el fuego de una mirada, en el dulce movimiento de una sonrisa, en una lágrima imprudente que destila de sus párpados y rueda por sus mejillas, en el hábito imperceptible de un suspiro que se escapa a hurtadillas de su pecho.

Severo Catalina

Un Viejo

Ochenta años. Cuerpo recio que fué, y es ahora temblón; unos ojos apagados, débil y turbia la voz, con la ancha espalda curvada y el rostro sin expresión —rostro huesudo que tiene ya de la tierra el color—, apoyado en su cayada, se sienta a tomar el sol, este dulce sol de invierno, que es un regalo de Dios para sus miembros cansados y sus huesos sin calor...

Bajo el cielo limpio, puro —que mancha sólo el vellón de alguna nube—, la aldea jubilosa despertó. Picotean las gallinas en el corral, el rumor de los gorriones alegra los ojos y el corazón, y el viejo clava las grises pupilas sin expresión en el espacio, soñando con el hermoso verdor del campo... ¡El campo! ¡Tu campo! El campo que fué tu amor, el campo que tu labraste, el campo de tu ilusión, al que tú infundiste vida y la tuya sustentó, el que hizo recios tus brazos, al que diste tu sudor, el campo amado y bendito, carne de tu corazón...

Tus ojos sueñan con mieses que tapen al segador, con pámpanos de esmeralda sobre el grano bermellón, con anchos huertos frondosos ricos en fruto y en flor, con jugosos prados húmedos que al hato busca el pastor...

Tus ojos sueñan... Ante ellos cruza el pasado veloz. Muchos años de trabajos, tu vida de labrador, desde la aldea a la hacienda de la hacienda a tu rincón; muchos años de fatigas, pero bendiciendo a Dios, satisfecho con tu suerte y prudente en tu ambición.

Quando la tierra le acoja en su seno arrullador —la tierra que él cuidó tanto, la tierra que tanto amó, la tierra que fué su vida, por la que la vida dió— le acogerá como a un hijo predilecto, con amor infinito, como madre que abraza al hijo mejor. Y él, sobre sus pobres huesos al sentir el azadón que deja caer la tierra —la tierra que tanto amó—, creará también que es la madre que le da su bendición...

J. Ortiz de Pinedo

El borriquito de Mingorría

En Mingorría, pueblo de panaderos, que se halla a no mucha distancia de la ciudad de Avila; en Mingorría, pueblo de hornos profundos, casi siempre encendidos, que lanzan al espacio negras columnas de humo y exhalan un gratisimo olorcillo de pan caliente, vivían un viejo vendedor de pan y su hija, mozueta de dieciocho años muy floridas.

Señor Pascual, (o tío Morraña), y Gabriela habitaban en las afueras del pueblo una covachita o madriguera con honores de casa, y sólo ésta y un espacio reducidísimo cercado de piedra y que servía de corral, eran los bienes que poseían.... Es decir, hay que hablar de un asno, al cual no sabemos si comprenderle entre las propiedades o si contarle en el número de las personas como la tercera de la familia.

Años hace (aún vivía la mujer del tío Pascual) llegó al pueblo un gitano con un asna y un buhecillo. Aquella se murió a las pocas horas de llegar a Mingorría, y el gitano enfermó de pena; y gracias a la caridad de la madre de Gabriela, se vió asistido durante la enfermedad y curado, y por esto al despedirse el pobre zingaro de la buena mujer, la dijo con lengua muy ceceante y palabreira:

—Comarita de mi arma y de miz ciosos; ¡premita Dios que ozté y tóoz loz de ozté tengan zalú y güena monea en ezta vía y dimpuéz ze vean oztéz en laz mezmaz camaritaz de la gloria a la vera de Dios y de loz angelicoz; por lo que ozté ha jecho por mí... la va a traé a ozté toaz laz bendiciones der sielo! No tengo guita ni más queré y un aquél que ziento por ozté de la mucha ley que lai tomoa por zuz güenoz proseerés pa conmigo. La burra que ze me murió era una Matusalena, y no lo poía dezimulá eya, por más que la habían pintao eztaz manoz y retocao mejó que puea dir una vieja de lo mejó der zeñorio de la corte de Madrid, y azina como eztaba iba yo a endilgázelaz ar primé pipi que ze hubiea dejao pezcá. Aqué-ya, manque viviera no ze la hubiea dejao a ozté; pero er buche ez más fino c'un prinsipe rial, y como he guipao que a la chavaliya de ozté la jase grasía er angelico, ahí ze lo dejo pa ricuerdo de un hombre agrade시오.

Esto dijo el gitano, y el buhecillo quedó en la casa y se crió con Gabriela, así como los potros se crían con los niños en las tiendas de las kabilas del Sahara. En Gabriela fundaban Pascual y su mujer sus esperanzas, pues andando el tiempo se haría moza y podría casar bien y prestar remedio a la pobreza de sus padres; y no menos risueño sería el porvenir cuando el buhecillo se hiciese todo un burro, y entonces Pascual no tendría que alquilar una mula para llevar el pan a la ciudad en los días de mercado.

Corrieron, saltaron, jugaron como dos hermanitos Gabriela y Maruso, que tal nombre dió la muchacha al asnuelo, y así, dulce e insensiblemente, la niña y el borriquito fueron creciendo. Al año de ocurrir la muerte de la madre de Gabriela, ésta era una moza hecha, pero muy bien hecha, y derecha como el más gallardo pino de Miraflores de la Sierra.

Maruso, el buche, era ya un soberbio burro (es decir, soberbio precisamente no; queremos decir que era un burro de valía); y como tío Pascual estaba ya viejo y a Gabriela, según ella decía «nadie la iba a comer», aunque pensamos que no sería por falta de gana en los muchachos que al verla admiraban la bizarría de la moza, sino que no intentarían comérsela por temor a los buenos puños de la panadera; y en fin, como se hacía necesario ganaf la vida, Gabriela se encargó de llevar el pan a la ciudad, y era un contentó verla entrar por las magníficas puertas de la venerable muralla jinete en el

Verdadera liquidación de Monederos Piel, grandes novedades, a precios increíbles
Medias seda, completamente tupidas, con menguados y sin menguados, colores de novedad, a 2,35 par
Corbatas caballero, interminables, a 1,65

CASA PACO

MERCERIA
CID, 14

Bolsos niña, infinidad de modelos, desde 1,65
Medias seda, muy finas, con espiga y sin espiga, 4,50 par (mejor que las de 7 pesetas)
Calcetines caballero, hilo y seda, planta y talón reforzador dibujos novedad, 2,95 par

borrico, gallardamente erguida entre los dos anchos serones cargados de las grandes hogazas, y con su blanco cuello y sus hermosos brazos y su rostro lozano despertando más apetito que la sabrosa mercancía que ella importaba a la noble ciudad de los Caballeros.

Bien abrigada por el invierno, con los recios refajos en la cabeza, iba y venía Gabriela del pueblo a la ciudad con gran rapidez.

Llevaba *Maruso* un trote muy vivo e iba despidiendo por sus dilatadas narices nubecillas de vapor del cálido aliento, como si caminara fumando con una pipa en la boca, o más bien como si con el resoplido, la celeridad y el vaho hubiese querido parodiarse a una locomotora. No necesitaba *Maruso* ni vara ni espólón. Bastábale que Gabriela le hablase. Se entendían.

«¡Arre, *Maruso*! ¡Pus no te entontas tú por náa que se diga!» exclamaba Gabriela; o bien: «¡Sóo! ¡para *Maruso*! ¡Pus no estás tu hoy poco aloca! Lo menos que se te figura es que todos los días vamos a la romería del Cubillo o de feria a la Moraña».

Aquel viaje de la ciudad al pueblo y del pueblo a la ciudad, era agradableísimo en primavera; a *Maruso* érale dado hartarse de verde, en tanto que Gabriela se detenía a lavar en algún arroyo el pobre hatillo de ropa blanca.

El burro era listo y astuto cuanto Gabriela algo torpona y terca. ¡Dime con quien andas...!

La poca civilidad de Gabriela parecía que se le había llevado el asno; ésta, sin querer se la había transmitido al *Maruso*, porque *Maruso* era doctísimo en malicias. Asno de buen pelo gris oscuro, que, como peto, en pecho y panza tenía una franja blanca; avisados ojos, inquieta y significativa cola (que no merece por lo muy intelectual y expresiva, el grotesco nombre de rabo), y orejas magníficas; no hay otra manera de decirlo; ¡magníficas!; amplias y agudas; admirablemente acaracoladas en su base, y muy afiladas en sus puntas; eran sensibles, y habíalas dotado naturaleza de movilidad tan fácil, que servían para revelar el gozo cómico de igual manera que la emoción dramática. Moza y asno vivían alegres.

Pues bien; un día notó Gabriela que el asno se asustaba demasiado, poco después que no caminaba de prisa ni con la seguridad de costumbre, y al cabo de algún tiempo, cogiendo Gabriela el cuello de *Maruso* y poniendo su cara frente a frente de la cabeza de su burro, le miró a los ojos y exclamó aterrada.

«¡Tíe dragón! Es el mal que tíe; dragón! ¡Tíe dragón! Apuesto a que tíe dragón. Diciendo esto, se echó a llorar, gimoteando con hipo y lamentos recios, con fuerza, que en todo la ponía su robusta naturaleza.

«¡Enfermo el burro, sostén de la casa, sostén del pobre viejo!...

«¡Estas sí que son, estas sí que son penas! gritaba Gabriela inconsolable. ¡Pobrecito *Maruso*! ¡puede quedarse ciego!

Vió el veterinario, y se encogió de hombros; podía ser que fuera dragón, esa larga nubecilla que aparece a veces en los ojos de las bestias, o podía ser que no fuera dragón, sino que le atacarían cataratas; y entonces no tendría cura.

De esto no entendía el veterinario. Nada dijo Gabriela. Arte se dió buca para ocultar a padre la semiceguera de *Maruso*; salía de casa, cargaba los serones de hogazas, montaba airoso, y canta que canta, ¡muy alegre, emprendía el camino, conduciendo con la vara y el roncal diestramente al asno; pero después tenía que desmontar

la mayor parte de las veces para servir de guía y llevar ella el burro como un lazarillo a un ciego.

Padre llegó a preguntar qué era lo que acaecía al *Maruso*, y al saber que éste estaba ya medio cegato, echóse también a llorar, más de desesperación que de pena, y dijo:

«Ya no habrá más sino matarle y sacar lo que nos dieren por el pellejo.

Palabras que hicieron que Gabriela se estremeciese de espanto tal, que concibió un pensamiento, y fué el de irse a la ermita del Cubillo, allá en Aldivieja; y en efecto, fuese en un carro de labradores, y llegó a la ermita, postróse ante la linda imagen de la Virgen de los pastores de los rudos labriegos, de los pobres y humildes.

«¡Virgen mía, da vista al burro!; Sabes, soberana Señora, que él es nuestro sostén; sin el burro no podremos vender en la ciudad, no tenemos dinero para mercar otra bestia; padre es viejo, y yo, madre mía, no sabré remediarme!

Lloró, rezó, y llena de santa fé, de esa dulce confianza que en las almas puras deja la oración, salió de la ermita, tranquila, pero aún con lágrimas en los ojos.

«Calle, dijo el señor vicario, que se hallaba a la puerta de la ermita. ¡Gabriela la mingorrana! ¿Qué te trae por aquí? ¿está enfermo tu padre?

Contóle Gabriela al señor vicario lo que le ocurría, y grande fué el asombro de ésta cuando oyó decir al anciano:

«Pues mira, no te apenes. ¿Ciego? Mejor que mejor. Se murió el burro que teníamos; así pues, te merco yo el vuestro para ponerlo en la noria de la huerta, y ya está todo acabado. Con el dinero mercais otro, y listos.

¡Milagro, sí, milagro! Loca de alegría tornóse al pueblo Gabriela, y a los pocos días hallábase el burro en el huerterito de Cubillo.

¡Ah! Pero qué aflicción sintió Gabriela al despedirse de él. Ya atado se hallaba el pobre *Maruso* a la noria, cuando sintió que a su cuello se prendían los brazos de su amiga. ¡Lástima es que no hubiera podido comprender las palabras que Gabriela le dirigió!

«¡*Maruso*, estás ciego, ¡pobrecito! pero te quedas aquí, aquí, para servir a la Virgen, a la misma Virgen, que por nosotros ha hecho un milagro. ¡Servir a la Virgen! ¡Por ella daría los ojos, por ella he hecho una promesa: venir descalza todos los años a la romería!

Luego, ya lejos de la ermita, camino del pueblo, volvió la cabeza y vió en el huerto al burro, ciego, que daba vueltas y más vueltas a la noria, y sintió la moza una profunda pena, el apenamiento mayor que hasta entonces había sentido.

«Míá tú; después de todo, asina vivimos los pobres: tira que tira, cegatos y sin salir de lo mismo, pensó sin ella hacerse cargo de la profundidad de su pensamiento.

José Zahonero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

En el Ayuntamiento se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Están próximas a terminarse las obras que se ejecutan, por orden del Ayuntamiento, en la planta baja de la Casa Consistorial para la instalación de la Caja de Ahorros Municipal, cuya inauguración, con tanta impaciencia esperada por el público se verificará en breve».

Figuras de la Raza

Pereda

Santander aún lo llora y su memoria es venerada allí: la España entera admira al novelista que escribiera con pluma de oro, recabando gloria.

Con labor tan fecunda y meritoria, *Escenas Montañesas, La Puchera, Pedro Sanchez* y tantas que pudiera citar, más que es inútil, pues notoria

Es su notable hermosa colección: podrá alguno encontrar en *Sotileza* más que en *Peñas Arriba* su ideal.

No flojo estilo, o menos perfección: todas ellas por mérito y belleza se imponen, gozan fama universal.

Giner de los Ríos

Catedrático ilustre, fué su vida apostolado en pro de la enseñanza, puesto su pensamiento y su esperanza en sacudir la inercia en que sumida

Está la gran nación que conmovida tuvo a la Europa entera en su pujanza y que en aquél período de bonanza en las letras brilló, siendo leída.

Hombre de ciencia, noble corazón, profesor eminente, generoso, maestro incomparable, creador

De la libre enseñanza, institución a que se dedicó con celo honroso: sus libros timbre son de eterno honor.

Menéndez Pidal

Literato, poeta, historiador, periodista, académico, abogado, a la ciencia y las letras consagrado, logró con su talento extremo honor.

Político a la par, gobernador, director de Archiveros del Estado, o celoso elocuente diputado, fué su vida modelo de labor.

De origen asturiano, los cantares de esa tierra el objeto predilecto fueron a sus preciosas colecciones.

De trovas y romances populares, polígrafo real, hombre perfecto, lo enaltecen sus grandes condiciones

Carlos de Montero.

D. José María de Pereda, nació en Polanco (Santander) en 1834. Fué un escritor costumbrista de gran mérito. Murió en 1906.

D. Francisco Giner de los Ríos, sabio catedrático y hombre de ciencia, nació en 1840 y murió en 1915.

D. Juan Menéndez Pidal, ilustre hombre de letras, en las que llegó a distinguirse en varios aspectos, nació en 1861 y murió en 1915.

MARISCOS siempre del día. Aperitivos, Licores, Vinos, Cervezas de las mejores marcas. BARESPAÑA —Lain Calvo 17.—BURGOS.

VINOS DE RIOJA No nos cansaremos de recomendar los de más fama DIAMANTE Y CLARET Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

GALLETAS SOLSONA con seguridad no gastará usted otras si las prueba.

¡Solsona y Solsona!

SASTRESIA-NOVEDADES últimos y variados modelos a precios económicos, todo el público en general puede disfrutar de estos beneficios. Llama de Afuera, 8, tercero.—SEBASTIAN ELVIRA.

El día del Corpus De Casas baratas

Siguiendo la tradicional costumbre estos días anuncian la proximidad del Corpus, los típicos dulzaineros que hacen la visita diaria a los ediles municipales, a los que obsequian con música hasta la víspera del jueves grande, en que salen a lucir sus figuras los «gigantones y gigantillos».

Con la solemnidad acostumbrada, se celebrará el jueves próximo la procesión, cubriendo las tropas la carrera.

Por la tarde, habrá novillada en el «coso» taurino; lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martín, de Valladolid; por los diestros Jaime Noain, ya conocido en esta plaza y Luis Izquierdo, con intervención del caballista y rejoneador Pedro Lecumberri «Pedrito» que hará la suerte en los dos primeros novillos.

El viernes, día 4 de Junio, saldrá del Real Monasterio de las Huelgas, la sacramental procesión del «Curpillos» en la que portará el histórico pendón de las Navas de Tolosa, S. E. el capitán general, figurando en el acompañamiento todas las autoridades civiles y militares.

De Sociedad

El día 20, contrajo matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián, la simpática señorita Ifigenia Gaona Delgado, hermana de nuestro buen amigo Prepedigno, con D. Gerardo Escalera Gil, bendiciendo esta unión el presbítero D. Juan Delgado Cavia, tío de la contrayente.

Los nuevos esposos a los que felicitamos, al igual que a las familias respectivas, han fijado su residencia en Torresandino.

Ha sido destinado a Madrid, el director del Hospital Militar de Burgos, D. Julio Martín Fernandez.

Se ha posesionado del cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia, D. Vicente Galván y Cavada.

Ha sido ascendido a oficial segundo de Hacienda, nuestro estimado amigo D. Augusto Gutierrez Velasco, Depositario-Pagador de esta Delegación a quien enviamos nuestra enhorabuena por el ascenso.

Ha salido para Vigo, con objeto de recibir a sus hijos que regresan de la Argentina, nuestro apreciable amigo D. Luis Urbina, representante en esta provincia de «La Mundial».

Ha estado en Burgos, el coronel de Ingenieros D. Fernando Jiménez.

Ha fallecido en esta ciudad, el farmacéutico D. Gregorio Escolar Alonso de Armiño, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Mañana llegará a San Sebastián el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, marqués de Cavalcanti, para presidir la fiesta militar en honor de San Fernando, Patrón del cuerpo de Ingenieros.

 Crema PARA EL CALZADO Eclipse

El Ayuntamiento de Burgos, acordó en sesión celebrada por la permanente el día 26 de los corrientes, conceder a la Cooperativa obrera «La Fraternidad» los terrenos comprendidos entre el Arco de Fernán-Gonzalez y el viejo Cementerio, facultando al arquitecto municipal para que haga el parcelamiento y alineación de las futuras casas que han de habitar los obreros constructores de las mismas.

Gacetillas

Las últimas noticias de las gestiones que han venido realizando los miembros de la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera, son satisfactorias para los acreedores. Parece ser que estos comenzarán a cobrar el día 12 del próximo mes de Junio.

Mañana se celebrará una carrera ciclista a Lerma, organizada por el Club Ciclista Bungalés, para la que han ofrecido varios premios el Ayuntamiento y varias personas de aquella simpática villa.

Ya están en Burgos los autobuses que han de ser destinados al servicio público.

Sigue cundiendo el entusiasmo por las casas baratas, y continúan constituyéndose grupos para comenzar la edificación de la vivienda propia.

Uno de estos, denominado «La Social» compuesto de obreros y empleados, ha adquirido ya terrenos en el Paseo de los Pisones.

Mañana a las 10, se celebrarán los exámenes de fin de curso, con la solemnidad acostumbrada, en la Escuela de Párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, fundada en Burgos por el Sr. D. Juan Gil-Delgado y Zapata. Agradecemos la invitación que para dicho acto nos ha enviado el Excelentísimo Sr. Marqués de Berna, Patrono de dicha Escuela y las Hermanas de la Caridad que la regentan.

En los siguientes puntos de esta provincia, hállase de venta el Jabón Mollat, acreditada marca de Zaragoza:

BRIVIESCA, almacén de coloniales de la Viuda de G. Santaolalla.

SEDANO, comercio de D. Benito Espinosa.

SALAS DE LOS INFANTES, gran comercio de la Viuda e hijos de F. de Abajo.

PAMPLIEGA, comercio de la viuda de D. Ireneo Lafont.

CASTROJERIZ, comercio de Don Rogelio Morafinos.

COVARRUBIAS, comercio de Don Alejandro Ortiz.

VILLADIEGO, Gran Bazar de Don Francisco Arnaiz.

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE Pida siempre marca «LA CABRA» de Alonso Hermanos, de Logroño. Son inconfundibles

Los días 1 y 2 de Junio y siguientes, tendrá lugar en el Instituto, los exámenes de ingreso y de enseñanza no oficial.